



PREGUNTAS FRECUENTES

Con este documento queremos dar respuesta a las principales preguntas que puedan suscitarse ante el comienzo de nuestro proyecto.

EDUCACIÓN

1. ¿Qué aportará el proyecto a la educación de mi hijo/a?

En el centro tenemos claro que nuestro Proyecto Educativo debe adaptarse a las nuevas formas de aprender, con el fin de hacer más motivadores los aprendizajes e incorporar nuevas competencias, propiciando la autonomía del alumnado en aprender a aprender, a pensar, a ser creativos, a ser emprendedores o a tener pensamiento crítico; competencias a trabajar según el marco legislativo de la LOMCE/LOMLOE.

Se incidirá en un trabajo más individualizado, a través de proyectos, de la metodología Flipped Classroom (aula invertida), Inteligencias Múltiples, Gamificación o rincones de enriquecimiento, además de introducir en el centro el aprendizaje cooperativo y la inteligencia emocional.

2. ¿Qué supone este cambio metodológico? ¿Para qué estos cambios?

Supone adaptarnos a la realidad de un alumnado nativo digital, favoreciendo un aprendizaje más personalizado, la atención a la diversidad, el aprendizaje cooperativo, la creatividad y el espíritu crítico, atendiendo al desarrollo competencial del alumnado.

El uso de la tecnología en las aulas es un detonante que facilitará el cambio metodológico: la presentación atractiva de los contenidos, la posibilidad de nuevos formatos más creativos, modelos de evaluación diversos y mucho más efectivos que los exámenes escritos, la utilización de libros digitales, la posibilidad de compartir información en tareas colaborativas... En definitiva, dotar a los alumnos de las competencias digitales, sociales e interpersonales que se requieren en el mundo de hoy. El principal motivo es el desarrollo y mejora de estas competencias en el alumnado, a la vez que mejora su motivación e implicación en sus propios aprendizajes, favoreciendo la atención a la diversidad. La innovación educativa permite a los alumnos un papel más activo y motivador: aprendizaje significativo y experiencial.

4. ¿Qué significa "modelo 1to1 (1:1)"?

Significa que cada alumno va a contar con un iPad personalizado, adaptado a sus necesidades de aprendizaje.

5. ¿Cómo puedo ayudar a mi hijo/a con sus tareas con el iPad si yo no sé de nuevas tecnologías?

No es necesario un conocimiento profundo del iPad para hacer un seguimiento del trabajo de vuestros hijos. El alumno accede al material que el profesor edita y realiza sus trabajos haciendo uso de las aplicaciones. Los padres/madres recibiréis cursos para poder realizar ese

seguimiento. También realizaremos sesiones de puertas abiertas para los padres y madres para ver cómo trabajan los alumnos en el aula.

6. ¿Cómo podrá mi hijo/a realizar las tareas para casa si no tenemos conexión a Internet?

Las tareas a realizar en casa serán principalmente motivadoras y sencillas, teniendo como apoyo el libro de texto digital que funcionará sin conexión a internet; además hay muchas aplicaciones que no necesitan acceso a Internet para trabajar con ellas.

7. Mi hijo/a se queda absorto/a ante la pantalla, ¿no repercutirá negativamente en su rendimiento?

Esto sucede porque los mensajes audiovisuales les resultan muy atractivos y por la alta capacidad de concentración que provocan. Nos proponemos unir ambos motivos pero con fines educativos y no lúdicos. Además, debemos enseñar que los dispositivos sirven para mucho más que para jugar: desarrollo de competencias, búsqueda y selección de información, nuevas vías de comunicación y presentación de los aprendizajes...

8. ¿Pasarán mucho tiempo delante del iPad? ¿Les afectará a la vista?

No. Los iPad serán una herramienta más y se utilizarán de forma racional. Al igual que no estamos toda la jornada escolar leyendo, ni escribiendo, ni pintando, las actividades y el uso de la herramienta serán variados.

9. ¿Les costará estudiar de forma digital?

La generación de nuestros alumnos es ya nativa digital. La estimulación multisensorial (la entrada por muchos canales sensoriales de la información) aumenta la capacidad de comprender y aprender. Por ello, utilizaremos los recursos digitales acompañados de distintos canales y formas de acceder y experimentar los aprendizajes.

La tecnología será para ellos una herramienta motivadora y de creación de aprendizajes. También es importante destacar que recordamos, entendemos y aprendemos mejor aquello que nos motiva y además vivenciamos.

Aunque la memoria seguirá siendo una capacidad necesaria para cualquier aprendizaje y se desarrollará, no será la única forma de demostrar la comprensión y la adquisición de contenidos.

METODOLOGÍA

10. ¿Dejarán de escribir o de leer en papel?

En absoluto. La digitalización no supone la eliminación de técnicas básicas, sino todo lo contrario: una mejora del proceso de aprendizaje.

11. ¿Qué son las metodologías activas?

La enseñanza basada en metodologías activas es una enseñanza centrada en el estudiante, en su capacitación en competencias. Se contempla la figura del alumno como agente activo de su propio aprendizaje y al maestro como agente facilitador de estrategias y herramientas para conseguirlo.

Se fomenta la personalización del aprendizaje y su desarrollo de forma colaborativa con el resto de compañeros. Hay diferentes modelos educativos que fomentan este aprendizaje activo, unos ya existentes desde hace tiempo y otros más emergentes.

Algunos de los más relevantes que se podrán ir introduciendo en nuestras aulas son: Inteligencia emocional - Aprendizaje cooperativo - ABP (Aprendizaje basado en proyectos) - TBL (Aprendizaje basado en el pensamiento o Aprender a aprender) - Inteligencias Múltiples - Flipped Classroom (aula invertida) - Gamificación (o aprendizaje a través del juego) - Visual Thinking (pensamiento visual a través de mapas mentales o esquemas iconificados)...

12. ¿Aprenderán menos por fomentar un aprendizaje digital y por metodologías activas?

Todo lo contrario, los alumnos adquirirán los contenidos a través un aprendizaje más significativo y cercano a su realidad actual a través de la experimentación. Aprendemos más y mejor aquello que nos produce una experiencia positiva y vivencial. Las metodologías activas fomentan este tipo de aprendizajes significativos, más duraderos que la simple memorización de contenidos.

COMPROMISOS.

13. ¿Puedo disponer del iPad de mi hijo/a?

Hay que tener en cuenta que los iPads van controlados con un MDM desde el centro, por lo que no se podrán descargar apps o realizar ciertas acciones. Es importante recordar que el iPad no es una herramienta de ocio, sino que es el material escolar y educativo de vuestros hijos.

14. ¿Por qué no se procede al "desbloqueo" del terminal en el periodo estival de vacaciones como hacen otros centros?.

El equipo actual es un equipo en renting, es decir, se paga por un servicio (iPAD, Gestión, soporte, seguro, mantenimiento, ...) por lo tanto tal como se indicaba hay unas normas que hay que cumplir y que los padres hemos acordado/firmado con el colegio, el equipo es para uso exclusivo de la actividad escolar. No se permiten usar X aplicaciones, no se permite instalar, no se debe cambiar la contraseña, ...y otras muchas. Por tanto, el desbloqueo del terminal por el tipo de servicio que se ofrece y por tener una configuración homogéneo en los IPAD de los alumnos no debe desbloquearse, pues a partir de ese momento el nivel de incidencias de diferentes niveles (desconfiguraciones, instalaciones de APP, malware, espacio, ...) puede provocar que los alumnos se queden sin poder utilizar por culpa de un mal uso (queriendo o sin querer). el sistema y proyecto no sería estable, y esto en las tecnologías no es bueno . Recordemos que esto es principalmente una herramienta educativa para nuestros hijos, no una tablet al uso en casa para ver por ejemplo Netflix, probar aplicaciones inseguras o jugar a juegos.

TECNOLOGÍA

15. ¿Qué modelo de Ipad tenemos en el centro?

- Ipad (6 th generation, 128 GB ,wifi) curso 2018-19 , curso 2019-20
- Ipad (7 th generation, 128 GB ,wifi) curso 2020-21
- Ipad (8 th generation, 128 GB, wifi) curso 2021-22 <https://www.apple.com/es/ipad-10.2/>



16. ¿Por qué Apple y no otro sistema operativo?

La decisión de la marca a adquirir fue muy estudiada. Una de las principales razones fue que nuestro proyecto debe verse reforzado por una empresa que facilite un acompañamiento que apoye la implantación de un proyecto de tal envergadura y dote de formación al profesorado. Además, la decisión se ha basado en razones técnicas como la sencillez de manejo, la estabilidad y las garantías de su software, la duración real de la batería durante toda la jornada escolar o su movilidad entre otras, y sobre todas ellas, la seguridad que ofrece de control hacia el alumnado.

Apple crea tanto el hardware (dispositivo), como el sistema operativo (iOS), lo que lo hace más seguro frente al software externo.

17. ¿Qué es el MDM?

MDM (Mobile Device Management) es un programa que supervisa los iPads de los alumnos. Permite instalar de forma remota en todos los iPads las apps que se necesiten para poder trabajar. También permite aplicar políticas de control sobre las aplicaciones. Así se podrán ejecutar las apps autorizadas dentro de la escuela.

Facilita bloquear algunas funciones del iPad (mensajes, cámara, micrófono, comunicación,...) Permite configurar los parámetros necesarios para poder conectarse a la WIFI, sin tener que preocuparse por la clave ni tipo de seguridad, y borrar de manera remota el iPad en caso de pérdidas o robo, haciendo que los datos personales no puedan caer en manos desconocidas.

18. La gestión a través de una herramienta MDM, la propiedad del dispositivo y la propiedad del perfil no están ligadas a la gestión centralizada con la herramienta- ¿Cómo respondo a esto?

Esto no es así, la gestión que se realiza en los dispositivos de Apple Esta hecha por medio de DEP. Esta supervisión automática solo puede hacerse sobre dispositivos institucionales o de empresa y nos reporta las siguientes casuísticas

¿Por qué utilizar dispositivos Programa de inscripción de dispositivos Apple (DEP)?

La lista siguiente explica las ventajas de utilizar dispositivos Programa de inscripción de dispositivos Apple (DEP):

- Los dispositivos DEP Apple están inscritos en MDM y reciben los ajustes de configuración inmediatamente una vez que se activa el dispositivo. Esta configuración reduce la necesidad de transferencia de un dispositivo en un entorno de no producción antes de que el dispositivo esté preparado para los usuarios. Sin embargo, si no se asigna un perfil DEP a un dispositivo o si el dispositivo no puede conectarse a una red, el dispositivo no se inscribe automáticamente en MDM cuando se activa el dispositivo.
- El usuario de un dispositivo DEP Apple no puede eliminar manualmente el control de MDM, que es posible en dispositivos que no están inscritos en DEP Apple. Para dispositivos que se convierten en DEP utilizando la función no DEP a DEP de Apple Configurator, los usuarios pueden eliminar el control de MDM durante los 30 primeros días.
- Los administradores pueden definir las pantallas de configuración que permiten a los usuarios del dispositivo DEP Apple inscribirse fácilmente en DEP Apple.
- Los dispositivos iOS 11+ que se añaden a DEP Apple desde Apple Configurator se conocen como dispositivos *Supervisados*. También puede marcar las siguientes versiones de iOS



como *Supervisadas* para aprovecharse de las prestaciones de gestión avanzada en el dispositivo:

- Los dispositivos iOS 11+ que se añaden a DEP Apple desde Apple o desde Business Partners.
- Los dispositivos iOS que utilizan iOS 10 o anterior.

Los dispositivos *Supervisados* son dispositivos donde MDM tiene mejor control sobre el dispositivo. Utilice cualquiera de los métodos siguientes para hacer que un dispositivo esté supervisado:

- **Configurador de Apple:** prepare el dispositivo para instalar el perfil supervisado.
- **Configurador de Apple:** utilice Apple Configurator para convertir un dispositivo no DEP (de iOS 11 en adelante) en DEP.
- **DEP:** seleccione la opción **supervisado** después de crear un perfil supervisado y envíe ese perfil a un dispositivo.

En un dispositivo no institucional, la forma de meter un mdm en el es por medio de enrollment o supervisión (no automática)

Dispositivos supervisados frente a dispositivos gestionados

Un dispositivo se considera *Supervisado* si el dispositivo se inscribe a través de DEP Apple o si se ha marcado como *Supervisado* en Apple Configurator (gestión manual). Si la compra es institucional (entidad educativa o empresa) la supervisión puede ser automática (DEP). Ningún dispositivo cuya propiedad no sea institucional podrá acceder automáticamente a DEP. Los dispositivos que se han marcado como *Supervisados* se consideran dispositivos *Gestionados (gestión manual)*, y a los que se añade un agente mdm por medio de link y código, se les denomina *enrolados*.

Dispositivos *Supervisados*:

- Modalidad de aplicación única, en la que solo se ejecuta una aplicación en el dispositivo.
- Las listas blancas y las listas negras que controlan qué aplicaciones están disponibles en el dispositivo.
- Marca un dispositivo que se ha perdido y, a continuación, realiza un seguimiento del dispositivo.
- Instala de forma silenciosa las aplicaciones sin solicitárselo al usuario.
- Dispositivos compartidos para Apple School Manager (ASM).
- Filtrado de contenido web en el navegador Safari.
- Otras restricciones de dispositivo.
- Eliminación Agente mdm
- Nueva supervisión cada vez que el iPad se reinicie o mete en modo DFU (gestión manual)

Dispositivos *Supervisados Automáticamente (DEP)*:

- Imposible eliminar el agente MDM
- Instalación silenciosa de Apps
- Instalación silenciosa de perfiles
- Gestión silenciosa mediante aula
- Gestión silenciosa Tareas



- Listado Apps Blancas
- Listado de Apps negras

Dispositivo gestionado (enrollment):

- Se puede eliminar el agente MDM
- Solicita Autorización para la instalación de Apps
- Solicita Autorización para la instalación de perfiles
- No listados Apps blancas y Negras
- No listado Paginas blancas y negras
- Solicita autorización para gestión de aula

SOBRE LA RENOVACIÓN

19. Si se está considerando la posibilidad de poder "alargar" la vida de los dispositivos mediante el pago de 10€/mes de mantenimiento, en caso de rotura del mismo, porque no se contempla la posibilidad de que la renovación del terminal se pueda hacer comprando un dispositivo con especificaciones "x" en cualquier sitio y luego cobrando los correspondientes € de mantenimiento mensuales

Los 10 €/mes x 10 meses (100€ para la opción 2), no son para mantenimiento del iPad, que en este caso es adquirido en propiedad por una cuota + IVA para aquellas familias que lo decidan. Este coste de 100€ es para las licencias y soporte de la consola de gestión MDM (un coste que posiblemente de dependiente del nº equipos gestionados), no se incluye mantenimiento y soporte de un equipo que es del usuario (no hay servicio asociado de renting), tampoco cubre el seguro por accidentes, ni tampoco cubre el servicio de reposición de equipos (botiquín). El responsable y propietario del equipo es el usuario (padres), teniendo en cuenta que si tiene una limitación y es que el equipo está gestionado por el colegio en la configuración para uso exclusivo del colegio, de lo contrario el coste de gestión y el número de incidencias se elevaría.

Respecto a la compra de un terminal igual para ser compatible con el sistema y resto de equipos, el colegio no admite esa opción, fundados en la explicación de la cuestión 18.

20. En el caso de la renovación del dispositivo en la opción 1, porque he de renovar obligatoriamente la funda si la que tengo se encuentra en buen estado.

El iPad que se entregue en septiembre será un modelo superior al que tenéis y la estructura física del mismo, así como su funda será diferente. También supongo que por estética te dan un equipo nuevo completo, porque el servicio es de renting, no existen servicios de renting donde te dejen poner cosas de versiones anteriores, el renting no funciona así. Además, se aseguran que todo está correcto, incluido también el protector de la pantalla, que más de uno lo tiene rayado. El servicio de renting es un pack igual para todos, tampoco existen opciones. Insisto que esto no es una adquisición de un iPad a plazos, aunque lo pueda parecer, pero esto es la contratación de un servicio de renting (conjunto de un iPad por alumno y Más servicios asociados).

21. Si elijo la segunda opción ¿lo puedo mantener tres años?

- Apple garantiza la actualización del Software 5 años Máximo.



- Las aplicaciones educative dependent del Desarrollo.
- Los Libros digitalis de las editorials. No podemos garantizar que funcione

22. **¿En caso de elegir la opción de 2 y se me rompe? Será necesario la sustitución del mismo por uno gestionado por el centro (en las mismas condiciones que los demás).** No podemos comprometernos a ofrecer la opción de un alquiler temporal (hasta que arregle el equipo) o la reposición por un equipo de similares condiciones.